

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA / NOVIEMBRE 2020
N°02-OR-NOV-2020

ACTA N°23

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 30 días del mes de Noviembre de 2020, a las 10H00 am, en la sala de junta del Gadpr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, el Sr. Presidente (E), dispone a la secretaria se sirva constatar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sr. Salomón Mosquera, Presidente (E); Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, Vocal; Sra. Rosaura Silva, secretaria-tesorera. Estando todos presentes, toma la palabra el Sr. Presidente (E), y solicita a la señora Secretaria, que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 01-OR-NOV-2020, de fecha 19 de Noviembre de 2020.
3. Análisis y Aprobación en segundo debate del Presupuesto, POA Y PAC 2021.
4. Asuntos Varios

Una vez realizada la lectura la secretaria procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera. Estando todos de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna modificación.

Toma la palabra el Sr. Presidente (E) quien indica a la Sra. Secretaria que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS "Aprobación del acta anterior número 01-OR-NOV-2020"**:

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria procede a tomar votación del acta 01-OR-NOV-2020; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera, a favor del acta. **RESUELVE:** Con cuatro votos a favor se aprueba el acta anterior.

PUNTO TRES "Análisis y Aprobación en segundo debate del Presupuesto, POA Y PAC 2021." Toma la palabra el Sr. Salomón Mosquera presidente encargado el cual manifiesta que; "Solicita la intervención del Sr. Nery Mojarrango, vocal del Gobierno Parroquial y presidente de la comisión de planificación y presupuesto para analizar cada una de las partidas".

Toma la palabra el señor Nery Mojarrango vocal manifiesta que; "En el análisis anterior en el primer debate analizamos los gastos corrientes, por ello resolvimos hacer una

disminución de sueldo, para poder dar cumplimiento con lo que estipula la ley, hemos estado todos de acuerdo en hacernos la reducción, debido a que los intereses de los créditos han subido para el siguiente año, el cual afectó nuevamente los sueldos, además hemos sufrido recortes del presupuesto; Cabe recalcar que para este año nuestra alícuota mensual es de \$11.052,50, siendo \$132.630 anual, que no nos permitirá cubrir todos los gastos de inversión”

Toma la palabra el señor Salomón Mosquera, Presidente (E) argumentando que: “sugiere disminuir la partida de Eventos Culturales”.

Interviene el Sr. Nery Mojarrango manifestando que: “Disminuir la partida Eventos Culturales no quiere decir que pase a Gasto Corriente, además el gasto de inversión está sujeto a reformas”.

Con todas las sugerencias recibidas, analizando cada una de las partidas del presupuesto para el año 2021 y estando todos de acuerdo resuelve:

- Aprobar la disminución de sueldos del personal de Gadpr-Súa.
- Aprobar en Segundo Debate el PRESUPUESTO, POA Y PAC 2021

Sin otro particular la Sra. Secretaria Tesorera procede a tomar votación para la Aprobación en segundo debate del PRESUPUESTO, POA Y PAC 2021: Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera, todos votan a favor.

PUNTO CUATRO “Asuntos Varios.”

1. SOLICITUD DE PARTE DEL INFOCENTRO DE LA PARROQUIA SÚA

Toma la palabra el señor Salomón Mosquera Presidente (E) quien manifiesta que; “Compañeros hemos recibido una solicitud por parte de la Señorita Jessica Vélez, Facilitadora del Infocentro de la Parroquia Súa, el cual nos pide que le ayudemos con algunas pinturas, brochas, y materiales que permitan arreglar el infocentro de la Parroquia Súa, cabe recalcar que el Gad Parroquial mantiene un convenio con el Infocentro donde podemos aportar con insumos y materiales que necesiten para que sea en beneficio de la Parroquia, por ello pongo a consideración de todos ustedes”.

Con todas las sugerencias recibidas y estando todos de acuerdo resuelven:

- Se aprueba la adquisición de pinturas, rodillos, lijas, espátula, brochas, para hacer entrega al Infocentro de la Parroquia Súa.

2. MANTENIMIENTO AREAS VERDES Y PARQUE DE LA PARROQUIA SÚA.

Toma la palabra el señor Salomón Mosquera Presidente (E) quien manifiesta que; “Hemos recibido sugerencias por varios moradores de la Parroquia Súa, sobre la necesidad de pintar el Parque de la Parroquia y sus veredas, ya que estamos cerca de la Navidad y sería importante embellecer nuestra Parroquia, pongo a consideración de ustedes”.

Toma la palabra el señor Juan López vocal manifestando que; “Si estoy de acuerdo con arreglar el Parque y pintar sus veredas ya que estamos próximos a la Navidad y los niños suelen recrearse en el parque, por ello estoy de acuerdo a que se haga esta adquisición.

Estando todos de acuerdo resuelven:

- Se aprueba la adquisición de pinturas y brochas, para adornar el Parque de la Parroquia Súa.


3. AUTOGESTIÓN PARA EL ALUMBRADO DE LA CANCHA PARA PODER REALIZAR CAMPEONATOS EN EL ESTADIO DE LA PARROQUIA SÚA.

Toma la palabra la Sr. Danny Pullas manifestando que: “Es importante darle mantenimiento a la Cancha sintética con el alumbrado y elaborar un pequeño proyecto para esta área deportiva para que los jóvenes se puedan recrear en el deporte”.

Toma la palabra el Sr. Juan López, argumentando que: “Compañeros la señora Danny Pullas hizo la inspección y si es importante darle mantenimiento a esta área, para poder llevar a cabo campeonato entre niños y jóvenes y darle vida a la parte deportiva de la Parroquia Súa”.


Sin otro particular siendo las 12H30 PM, del día 30 de Noviembre de 2020, el Sr. Presidente (E), da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo los señores miembros que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

Para dar fé de lo actuado firman en responsabilidad.



Sr. Salomón Mosquera
PRESIDENTE (E) GADPR-SÚA

Lo certifico.-



Sra. Rosaura Silva
SECRETARIA- TESORERA GADPR-SÚA



SÚA - ECUADOR